INFORME DE SUPERVISIÓN

TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS	**No. CONTRATO FECHA**	**25-00017 NOVIEMBRE 07 DE 2025**
REQUISITOS DE LEY	Decreto 734 del 13 de abril de 2012, Artículos 2.1.1 y demás normas concordantes.		
CONTRATANTE	COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE NIT. 804.005.424-9		
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR DIAZ VARGAS C.C. 5.668.880 de la Paz (S/der)		
CONTRATISTA	JOSÉ ANDRÉS CELIS CAMPOS C.C. 13740148 Representante Legal establecimiento LA CASA DEL EXTINTOR COLOMBIA		
OBJETO	"RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS SEDES DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE GIRÓN"		
VALOR Letras ($ número)	UN MILLÓN SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($1.710.000.oo) IVA INCLUIDO		
PLAZO	CINCO (05) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
SUPERVISOR	JULIO CESAR DIAZ VARGAS		
DISPONIBILIDAD N°	25-00018 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00018 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025		

Con base en lo ejecutado por el contratista **JOSÉ ANDRÉS CELIS CAMPOS**, identificado con CC. 13740148 de Bucaramanga, respecto a las actividades del contrato N° 25-00017 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Sistema General de Participación SGP, tomando como base la presente acta.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista hizo entrega formal de los elementos objeto del del servicio contratado previo informe de actividades del 7 de noviembre de 2025 en el que se detalla que:

Se hizo la recolección de los extintores en las instalaciones del Colegio Integrado Llano Grande y se realizó recarga los siguientes extintores:

Recarga de 10 extintores polvo químico seco "ABC" x 10 libras

Recarga de 4 extintores polvo químico seco "ABC" x 30 libras

Recarga de 2 extintores solkaflam "ABC" x 3.700 grs

Recarga de 6 extintores CO2 X 5 libras

Por lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que los elementos entregados hacen parte de lo ejecutado por el contratista y se considera que es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato denominado "RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS SEDES DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE GIRÓN"

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de pensiones de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, que se anexan al presente informe.

Se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista correspondiente al pago de estampillas de orden Departamental y municipal que se anexan al presente informe.

Se anexa registro fotográfico.







En atención a lo antes dicho, este contrato es apto para liquidación y posterior pago.

Se expide en San Juan de Girón, a los siete (7) días del mes noviembre de 2025.

JULIO CESAR DIAZ VARGAS
Supervisor